



El futuro
es de todos

Presidencia
de la República

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA
DE LA REPÚBLICA – DAPRE



ACTA DE LIQUIDACIÓN

Los suscritos a saber, por una parte, **MABEL MILENA SANDOVAL VARGAS** identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.144.748, quien en su calidad de Directora Administrativa y Financiera, nombrada mediante Decreto No. 379 del 11 de marzo de 2020 y acta de posesión No. 745 del 12 de marzo de 2020 y según las facultades conferidas mediante Resolución No. 0093 del 11 de febrero de 2019, actúa en nombre y representación del **DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**, identificado con NIT. 899.999.083-0, quien en adelante se denominará **LA ENTIDAD** y por la otra parte **WILSON BARRERA GARCÍA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.242.843, quien en su calidad de Gerente, actúa en nombre y representación legal de **RES-Q SOLUTIONS S.A.S.**, identificada con NIT. 900.984.668-6 facultado para suscribir el presente documento, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado suscribir la presente acta de liquidación del acuerdo de voluntades señalado a continuación, en los siguientes términos:

DATOS GENERALES	
ORDEN DE COMPRA	No. 64927-21 ✓
CONTRATISTA	RES-Q SOLUTIONS S.A.S. ✓
OBJETO	Adquisición de insumos para los botiquines de la Entidad. ✓
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	01/03/2021 ✓
PLAZO INICIAL	Desde el 01/03/2021 hasta el 11/03/2021 ✓
FECHA DE INICIO	01/03/2021 ✓
FECHA DE TERMINACIÓN	11/03/2021 /
PRÓRROGAS	
PRÓRROGA No. ____	N/A

VALOR			
VALOR INICIAL	\$17.937.300,00 /		
VALOR TOTAL (*)	\$17.937.300,00 /		
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	No. 22721	Fecha: 26/02/2021 ✓	Valor: \$17.937.300,00 /
REGISTRO PRESUPUESTAL	No. 37521 ✓	Fecha: 01/03/2021 ✓	Valor: \$17.937.300,00 ✓
AUTORIZACIÓN VIGENCIAS FUTURAS	No. Radicado: N/A		Fecha: N/A
COMPROMISO VIGENCIA FUTURA	No. N/A	Fecha: N/A	Valor: N/A

ADICIONES			
ADICIÓN No. ____	N/A		
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	No. N/A	Fecha operación: N/A	Valor adicionado: N/A
REGISTRO PRESUPUESTAL	No. N/A	Fecha operación: N/A	Valor adicionado: N/A
MODIFICATORIOS			
MODIFICACIÓN No. ____	N/A		
ACLARATORIOS			
ACLARATORIO No. ____	N/A		
SUSPENSIONES			
SUSPENSIÓN No. ____	N/A		
REINICIOS			
REINICIO No. ____	N/A		
CESIONES			
CESIÓN No. ____	N/A		
PROCEDIMIENTOS SANCIONATORIOS CONTRACTUALES			
N/A			
TERMINACIÓN ANTICIPADA			
N/A			

SUPERVISIÓN

La coordinación, supervisión y control de ejecución de esta orden de compra, estuvo a cargo del funcionario **RAFAEL ALEXÁNDER PALOMINO PLAZAS** Coordinador del Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo; quien remitió el formato F-BS-25 informe final de supervisión, mediante memorando MEM21-00014159 / IDM 13082005 del 15 de julio de 2021. ✓

CERTIFICACIÓN DE PAGOS

De acuerdo con la certificación CERT21-001776 / IDM 13081034 del 02 de agosto de 2021, expedida por el Coordinador del Grupo de Pagaduría de LA ENTIDAD, a EL CONTRATISTA se le efectuaron pagos por la suma de: DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS PESOS MONEDA LEGAL (\$17.937.300,00).

[Handwritten signature]

BALANCE

VALOR TOTAL (*)	\$17.937.300,00
VALOR TOTAL EJECUTADO (**)	\$17.937.300,00
SALDO LIBERADO <small>(Valor total de la orden de compra * - Valor total ejecutado y pagado **)</small>	\$0,00

De conformidad con la información relacionada anteriormente, al **EL CONTRATISTA** se le canceló la suma de **\$17.937.300,00**, quedando un saldo de **\$0,00**.

CALIFICACIÓN

Según consta en el informe final de supervisión, presentado por el supervisor designado por el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, el contratista cumplió con las obligaciones pactadas y de acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista de la siguiente manera:

PARÁMETROS DE CALIFICACIÓN	EXCELENTE	BUENO	DEFICIENTE
Calidad		X	
Seriedad		X	
Cumplimiento de sus obligaciones		X	

EL CONTRATISTA y el supervisor dejan constancia del cumplimiento de las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales, durante el plazo de ejecución de la orden de compra, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, cuyos soportes hacen parte integral del expediente actual.

SALVAGUARDA PAZ Y SALVO: Manifestado lo anterior, las partes suscriptoras del presente documento declaran liquidada la orden de compra **No. 64927-21**, de igual manera se declaran mutuamente a paz y salvo y libres de cualquier reclamación posterior por todo concepto derivado del mismo.

Por lo anterior, **LA ENTIDAD**, queda eximida de cualquier obligación y responsabilidad a partir de la fecha de suscripción del acta de liquidación.

Por la Entidad,

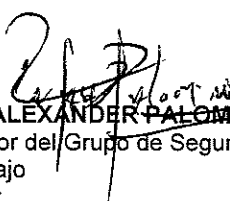

MABEL MILENA SANDOVAL VARGAS
 Directora Administrativa y Financiera


Por el Contratista,


WILSON BARRERA GARCÍA
 Gerente

Vo.Bo.


ENRIQUE ARMANDO FUENTES ORTIZ
 Jefe Área de Contratos


RAFAEL ALEXANDER PALOMINO PLAZAS
 Coordinador del Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo
 Supervisor

 Elaboró: Diana Urbina

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	256153
Número de orden de compra a modificar:	64927

Entidad compradora:	Departamento Administrativo de la Presidencia de la República
Nombre del solicitante:	Diana Nathalia URBINA LOPEZ
Proveedor:	Res-Q Solutions S.A.S
Mecanismo de agregación de demanda:	Elementos para Emergencias

Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2021-07-21 14:07:33

Detalle o justificación
Acta de Liquidación Orden de Compra No. 64927-21 RES-Q SOLUTIONS S.A.S.



Firma ordenador del gasto

Nombre: Mabel Helena Sandona U.
Documento: 52.144.748.



Firma de proveedor

Nombre: Wilson Barrera Garcia
Documento: 79.242.843